

### Asistentes

D. Jesús Rodríguez Torrejón	D. Sebastián Sotomayor González
D <sup>a</sup> Rosario Díaz Ortega	D. Antonio Rafael Peña Sánchez
D. José María Biedma Ferrer	D <sup>a</sup> Margarita Ruiz Rodríguez
D <sup>a</sup> Lucía Caro Castaño.	D <sup>a</sup> Patricia Domínguez Ramírez
D. Miguel Angel González Macías	D. Pedro Pablo Marín Dueñas
D <sup>a</sup> Rosario Toribio Muñoz	D. Miguel Ángel Sánchez Jiménez
D. Gabriel Ruiz Garzón	

### Excusa asistencia

D. Antonio Tadeo García Argudo  
D<sup>a</sup> Guadalupe Antón Gómez  
D<sup>a</sup> Marina García Rodríguez  
D<sup>a</sup>. María Vázquez Amador  
D<sup>a</sup> Esther Simancas González

En Jerez de la Frontera, siendo las nueve horas y treinta minutos del día siete de octubre de dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas II del Edificio Despachos y Seminarios, con la asistencia de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano, da comienzo la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- Punto 1º. Aprobación si procede, del acta de la Comisión de 2 y 22 de julio y la de 13 de septiembre de 2019.
- Punto 2º. Informe del Sr. Decano
- Punto 3º. Ratificación de los acuerdos de la Comisión de Trabajo Fin de Grado.
- Punto 4º. Aprobación, si procede, sobre reconocimientos de ciclos formativos afines a las Titulaciones de Grado en Turismo y Marketing e Investigación de Mercados.
- Punto 5º. Solicitud de convalidaciones y reconocimiento de prácticas presentadas por alumnos.
- Punto 6º. Aprobación, si procede sobre incompatibilidad en el reconocimiento de actividades.
- Punto 7º. Aprobación, si procede, de los informes del sistema de garantía de calidad:
- Informe de acceso a títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso (FSGC-P02-04) de los títulos de nuestro Centro.
  - Informe de resultados del PROA (RSGC-P03-01)
  - Informe de movilidad de estudiantes (FSGC-P06-01)

Punto 8º. Aprobación, si procede, sobre solicitud de cambio de adscripción presentada por los profesores:

- Jesús Beato Sirvent. Departamento de Matemáticas.
- Juan José Monedero Rojo. Departamento de Lenguajes y Sistemas informáticos.

Punto 9º. Solicitud de cambio de asignación y encargo docente en el Máster en Dirección Turística.

Punto 10º. Aprobación, si procede, sobre el calendario de prácticas en empresas en primer semestre

Punto 11º. Asuntos de Trámite y urgente.

Punto 12º. Ruegos y Preguntas.

### **Punto 1º. Aprobación si procede, del acta de la Comisión de 2 y 22 de julio y la de 13 de septiembre de 2019.**

No se había recibido ninguna alegación a dichas actas. El Decano sometió a consideración las mismas y fue aprobada por asentimiento.

### **Punto 2º. Informe del Sr. Decano**

El Decano informó a los miembros de la Comisión que se había convocado esta reunión, al igual que en otras ocasiones, junto a la de la Junta de Facultad puesto que los temas que se iban a tratar eran los mismos.

En cuanto a las diferentes actividades realizadas desde la última Comisión de 2 de Julio que figura en el Anexo nº1.

Comentó algunas de los siguientes puntos:

-Se iba a enviar a todos los profesores del Centro una circular para que pudiesen realizar, si lo estimaban oportuno alguna propuesta de modificación del proyecto del nuevo Aulario. Se iba a abrir un periodo de una semana para este fin.

- Lectura el día 30 de septiembre de los primeros TFM del Doble Títulos de Máster con la Universidad Rusa de Pyatigorsk.

- Informó del número total de alumnos de nuevo ingreso en todas las titulaciones.

- Se recibió el viernes un correo de planificación sobre dos plazos para modificaciones de grupos:

- del 8 al 25 octubre. Los departamentos ajustan los grupos
- 28 octubre al 8 noviembre. Corresponde al Centro apoyar la propuesta de los departamentos o proponer aumentos o disminuciones de grupos.

### **Punto 3º Ratificación de los acuerdos de la Comisión de Trabajo Fin de Grado.**

El Decano le cede la palabra al Vicedecano de Ordenación Académica para que informe de este punto. El profesor Rafael Peña comentó que toda la información está enviada a los miembros de la Comisión (Anexo nº2). Esta comprende los tribunales de los TFG de la convocatoria de septiembre, con indicación de los alumnos a evaluar, así como las propuestas de matrículas de honor de la convocatoria de Junio y septiembre realizadas por la Comisión de TFG.

Se somete a consideración de la Comisión y se aprueba la misma.

### **Punto 4º Aprobación, si procede, sobre reconocimientos de ciclos formativos afines a las Titulaciones de Grado en Turismo y Marketing e Investigación de Mercados.**

Toma la palabra la Secretaría Académica del Centro para comentar la documentación enviada en este punto (Anexo nº3). Existen una serie de Ciclos formativos que son afines a nuestros Títulos (Turismo y Marketing e Investigación de Mercados) y se propone que se le reconozcan a los alumnos/as que proceden de ellos 30 créditos. Al resto de Ciclos formativos se les

reconocerá menos créditos, solamente aquellas asignaturas que hayan cursado en los mismos. Se traerá a esta Comisión próximamente otros ciclos formativos afines al resto de los Títulos que se imparten en nuestra Facultad.

Se somete a consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

**Punto 5. Solicitud de convalidaciones y reconocimiento de prácticas presentadas por alumnos.**

La Secretaría informó que en el Anexo nº4 figuran todas las solicitudes de convalidaciones presentadas por los alumnos/as del Centro. Comentó que había una solicitud de un alumno del Doble Grado de Marketing-Turismo que había realizado prácticas extracurriculares de Publicidad-Marketing. Las prácticas realizadas eran muy buenas y se habían llevado a cabo de forma correcta pero no se podía reconocer este tipo de prácticas por Turismo puesto que las competencias que había desarrollado no eran las mismas.

Se somete a consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

**Punto 6º. Aprobación, si procede sobre incompatibilidades en el reconocimiento de actividades.**

El Decano comentó que las actividades propuestas por la COAPA se habían enviado con la documentación. Después de estudiada dichas actividades propuestas por al COAPA (Anexo nº 5) por parte de los coordinadores de los títulos, no se han encontrado ninguna incompatibilidad de dichas actividades respecto a las asignaturas impartidas en nuestros títulos de grado. Se somete a consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento. Además, informó a los alumnos que estaban presentes en esta reunión que se iba a impartir un nuevo curso PIFE que tenía reconocimiento de 1 crédito y solo tenían que asistir dos días por la tarde.

**Punto 7º. Aprobación, si procede, de los informes del sistema de garantía de calidad:**

- **Informe de acceso a títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso (FSGC-P02-04) de los títulos de nuestro Centro.**
- **Informe de resultados del PROA (RSGC-P03-01)**
- **Informe de movilidad de estudiantes (FSGC-P06-01)**

Tomó la palabra la Vicedecana de Calidad para hablar sobre los distintos documentos presentados (Anexo nº6). Además, entregó a los miembros de la Comisión una fotocopia donde se podía ver la evolución de distintas tasas por titulación (adecuación, ocupación, preferencia) del curso 2016-17 hasta el 18-19.

Se somete a consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

**Punto 8º. Aprobación, si procede, sobre solicitud de cambio de adscripción presentada por los profesores:**

- **Jesús Beato Sirvent. Departamento de Matemáticas.**
- **Juan José Monedero Rojo. Departamento de Lenguajes y Sistemas informáticos.**

El Decano informó que ambos profesores no impartían docencia en nuestro Centro, y no tenían ningún tipo de vinculación con nuestras Titulaciones. Propuso a los miembros de la Comisión aprobar el cambio de adscripción. Se somete a consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

**Punto 9º. Solicitud de cambio de asignación y encargo docente en el Máster en Dirección Turística.**

El Decano informó que se había solicitado por parte del Director del departamento de Historia, Geografía y Filosofía, en la asignatura Planificación y Gestión sostenible de los destinos Turísticos del Módulo específico de Gestión Integral del Patrimonio Turístico en el Máster de Dirección Turística, un cambio en la asignación y encargo docente para el curso 2019/20. Esto

significa que la asignación pasaría de la actual distribución de 1,5 créditos del área de Análisis Geográfico Regional y 3 créditos de ponentes externos a una nueva distribución de 1,5 créditos de ponentes externos y 3 para el área, impartida por los profesores José Antonio López (1,5 créditos), Pedro Arenas (0,5 créditos), Javier García Onetti (0,5 créditos) y Javier García Sanabria (0,5 créditos).

Se somete a consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

**Punto 10º. Aprobación, si procede, sobre el calendario de prácticas en empresas en primer semestre**

Se somete a consideración de la Comisión el nuevo calendario (Anexo nº7) para la asignación de las prácticas curriculares y se aprueba por asentimiento.

**Punto 11º Asuntos de trámite y urgentes**

Solo se trae un asunto de trámite, que es la aprobación de los tribunales del Máster en Dirección Turística (Anexo nº8). Se admite la propuesta por parte de los miembros de la Comisión.

**Punto 12º Ruegos y preguntas**

Tomó la palabra la profesora Margarita Ruiz para informar que se iba a solicitar un nuevo grupo en la asignatura de Dirección de Empresas del Grado en Marketing e Investigación Operativa. La directora de la Sección Departamental pide el apoyo del Centro. El Decano le dijo que por parte del Centro no había ningún problema. Además, pidió conocer los alumnos/as que se encontraban de erasmus y estaban matriculados en esa asignatura. La Vicedecana de movilidad intervino para informar que el listado lo había recibido el viernes de la semana anterior y lo estaba preparando para enviarlo a los profesores implicados en esta misma mañana.

A continuación, tomó la palabra la profesora Santos Jiménez para comentar el caso de un alumno del Grado de GAP que tiene algún problema de discapacidad física. El Decano le respondió diciéndole que se iba a poner el caso en manos del SAP para poder saber si el alumno debía de tener algún trato especial.

Intervino el Vicedecano de Ordenación Académica para hablar sobre rumores que había tenido referente al precio de las fotocopias dentro y fuera del Campus. El Decano le dijo que se estudiaría este hecho.

La profesora Rosario Caballero habló sobre el problema en el Grupo 2 de 2º Turismo, puesto que la oferta no la consideraba adecuada. Era necesaria una nueva aula de informática para impartir la asignatura de Sistemas informáticos aplicados al turismo. El Vicedecano de Ordenación académica le respondió diciendo que era un tema que se iba a resolver en breve, que lo iba a solucionar con M<sup>a</sup> Luisa Merino, que era la responsable en la asignación de espacios.

El Decano hizo varios ruegos a los profesores presentes para solicitar que le facilitaran la asistencia a los alumnos a las jornadas y conferencias que se iban a impartir próximamente. Entre ellas tendremos:

- Jueves 10 de octubre. Jornadas de orientación del Grado en Turismo.
- 5 de noviembre. Branding Day. Alumnos del Grado de Publicidad y Marketing.
- 9 de octubre. Jornadas de Turismo Militar.
- Mes de noviembre Jornadas de Historia de la Publicidad y Jornadas de orientación de Marketing.

Y sin más asuntos que tratar, el Decano levantó la sesión siendo las diez horas y treinta minutos del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria.

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. Jesús Rodríguez Torrejón

Fdo. Rosario Díaz Ortega